

# EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE

Quito (Ecuador).— Miércoles 16 de Enero de 1901.

AÑO I—NUMERO 1232

## EL SR. CHARRIAUD

DUEÑO DEL "GRAN HOTEL FRANCES" DE ESTA CIUDAD

En sociedad con el Sr. A. Barraud

ponen en conocimiento del público que pronto van á abrir una Sucursal en Ambato, en la casa de la S.ª María Fernández, situada en toda la esquina de la Plaza principal frente á la Municipalidad, en el punto mas central de la ciudad. También tendremos panadería y Consignación.

En este bien organizado Establecimiento pondremos á disposición del público alojamientos amueblados y bien aseados.

**COCINA INMEJORABLE Y DELICADA**  
**SERVICIO ESMERADO EN TODO Y BUENO ASEO**

Para mayor facilidad de los pasajeros tendremos en ambos Hoteles la "Empresa de Omnibus Nuevos" de Cordóvez y Cia., que hará viaje de Ambato hasta Guano y de Ambato á Quito.

Todo esará dirigido por Antonio Barraud y Señora con apoyo del Sr. Charriaud.

## ALMOCEN "LA AURORA"

DE JUAN F. GAMES

Carrera de Guayaquil—

Casa del Sr. Miguel Freile

Corbatas, Camisetas, Cuellos y Paños.

Capotas y Carlotas para niños.

Pasamanerías con y sin brillo, Cintas y Flores.

Aplicaciones para vestidos.

Grecas de algodón y de lana con seda.

Brisando, Lenciuélas, Guiza lamé con hilos metálicos

Hojuela, Calzado, Paraguas y Sombrillas

Géneros de algodón, de lana y de seda.

Sobres de toda clase, Papel para cartas, para dibujo,

de música y en bloc. Teca y papel para cortar,

Papel para planos.

Perfumería, Lociones, Blondas y Encejas.

Peluches de seda, varias clases y colores, Felpa

para bordar. Muebles y sillas de Viena, Sombreros

para Señoras, Tarjetas para felicitación y bautizos y de

visita, blancos y de diéculo y Termos para niños.

Máquinas de coser "Dunette B" con y sin tala. Revólvers

y Cápsulas para revolver. Orógrafos, Calentines, Medias, Ca-

misetas, Pañuelos, Muñecas, Ruches, Galones, Papel y útiles

para flores, y muchos artículos más tiene de venta. á

PRECIOS COMODOS

VESTIAS AL COSTADO

IMPORTACION DIRECTA

## GRAN CAFE CENTRAL

Carrera Yaguajala N.º 45, (antigua calle de la Platería casa del finado Sr. Dr. Ricardo Valdivia).

Se sirve Bistec, Lunch, Tortillas, Té, Café, Chocolate.

Se preparan Pouches calientes de toda clase.

Licore finos de toda clase, por mayor y menor, al mismo precio que en las de

mas cantinas.

Se preparan Cukrail Bitter, de toda clase.

Variados surtido en conservas frescas, de las mejores marcas.

**SERVICIO ESMERADO**

Juan E. Alcoser.

# DISPONIBLE

## Nuevo taller de Fotografía

### FOTOGRAFADO



Habiéndome separado de la Fotografía Ecuatoriana, me es grato anunciar á mi distinguida clientela que desde el 12 de Febrero próximo atri é mi nueva y propia galería fotográfica en la Calle del Comercio, casa del Sr. D. Carlos V. Lasso, donde me pongo desde luego á la disposición del público, en la seguridad que serán atendidos con la solícitud de costumbre ofreciéndoles toda clase de comodidades en el nuevo local así como las novedades en el arte fotográfico y el fotografando con los excelentes aparatos y materiales que próximamente recibirá de Europa y Estados Unidos.

Durante el presente mes que durarán los arreglos del Establecimiento, puedo ocuparme en trabajos á domicilio, para lo que se me encontrará en la casa arriba indicada, (Carrera de Guayaquil N.º 99).

JOSE D. LASO.

## COGNAC BISQUIT

### DE VENTA EN TODAS PARTES



compra y venta de valores y propiedades rusticas y urbanas.

Hipotecas préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana.

Compra y venta de mercaderías á comisión arreglos de títulos de propiedad. Embarques inventarios, Balances y seguros de vida marítimos y contra incendio.

**CONZALEZ Y RIVAS**

COMISIONISTAS

CASILLA N. 4—GUAYAQUIL—

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspizaco al lado del Banco del Ecuador—Guayaquil.

## GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS

### LA ELEGANCIA

## De Guzman & C. de Guayaquil



Cigarrillos de excelente aroma, gusto y fortaleza, elaborados con los mejores tabacos escogidos y materiales extras, innumerables premios en las cajetillas, los que se pagarán en esta Capital en la Sucursal de "La Italia" de los señores Vignolo Hnos. Castagneto.

NOTA.—Todo nuestro exquisito papel de trigo, lleva timbrado en agua el nombre de Guzman y C.

UN JUEZ INMORAL

Hemos visto publicado un boletín (Número 12 y último) en el cual se ha anulado las elecciones obtenidas por el Sr. D. Lizardo García, y el Sr. General Plaza, en parquias parroquias de este Cantón.

En concepto de los adeptos a la Candidatura del Sr. García, fue suyo el triunfo, el gran triunfo como ellos lo quieren creer, *el que saca la República.*

Pero la cosa mirada bajo cierto aspecto, no vale un comino, porque el total de votos que expresa el boletín es el de 551, y en él se cifran grandes esperanzas, porque nadie podía pasar por sobre ese número!

Más, considerada por otra faz, ya es digna de atención.

Los señores del boletín, por sí y ante sí declaran la nulidad de las elecciones en la parroquia de Santa Bárbara, la misma que, dicho sea de paso, rinde 154 votos en el primer día, repartidos así: Por el Sr. General Plaza 121. Por el Sr. Lizardo García 33.

Ahora bien: vamos a dejar constancia de algunos abusos que en esta parroquia se han cometido por parte de los garcistas.

Verificada la votación el día 13 arrojó que lo expresamos ya, un número de votos relativamente grande para el General Plaza, si se compara con el obtenido por el Sr. García.

Al haberse levantado el acta respectiva un tal Domingo ez, partidario acérrimo del Sr. García, se negó a suscribirlo, para no cooperar con su propia autoridad de Juez Civil de esa parroquia, a la derrota del que es su candidato; alegando, por cierto, Dios sabe qué majaderías sugeridas por el despectivo.

Viene, pues, no alí, la magistral declaratoria de la nulidad de dichas elecciones, como supremo recurso para obstar al triunfo del Candidato popularrísimo, a quien le ha dado su voto la mayoría de los ciudadanos. Pero, al propio tiempo, ese arbitrio engendrar una completa violación de la ley, que da motivo suficiente para juzgar al infractor, y con ello a pagar, con la pena que bien se merece, semejante manera de hacer labor en obsequio del Sr. García.

¿Y qué! Hemos de estar sujetos los ecuatorianos, en ejercicio del derecho de sufragio, del derecho que está basado en repúblicano, a la real voluntad y parcialidad de un juez de parroquia!

No faltaría otra cosa! Eso sí que sería el colmo de lo disparatado; eso sería poner la suerte de los pueblos, por debajo de la más insignificante de las autoridades; eso sería dejar a voluntad de los jueces de parroquia, la elección del primer Magistrado de la Nación; eso sería, lo mismo que entregarse en brazos del despectivo más abrumador.

Pero eso sería también burlar la fe pública y dejarla burlar por cualquiera; eso sería permitir que se corrompa el criterio del pueblo; eso sería poner a merced de un intemperante político, la moralidad de las masas; eso sería el colmo, en fin.

Al intemperante, morigerado con el castigo, al que no corresponde a la confianza encomendada, declararlo indigno; al que da lecciones tales de corrupción política, educarlo con el castigo que sobre él recae el delito.

Es de esperarlo por honra de cargo mismo que se lo ha querido prostituir.

Vamos ahora a tomar el boletín por lo que á cómputos se refiere.

Supuesta la validez de las votaciones de la parroquia de Santa Bárbara, y recíprocamente las suyas, la cosa está mala para los autores del boletín.

En efecto, el Sr. García, no alcanza á más de 463 votos, á los cuales agregados los 33 que quiere darse por nulos, suman 501; y el Sr. General Plaza tiene 439, y con los 121 de que responderá, aun cuando sea el Juez civil, 560; es decir 59 más que su adversario.

Peru preguntemos á los boletines: ¿por qué no sumaron siquiera con calma, para no haber errado en tan difícil operación?

¿Cómo se ve que han estado entre gallos y media noche!

DESAHOGOS

"Jufame impostura", es el epíteto de una hoja suscrita por "Radicales incorruptibles", publicada el día de ayer en este Capital.

Ella es un desahogo de los más asquerosos; en ella se insulta, en ella se aturula; en ella, en una palabra, es un pasquin repugnante.

Pero una pregunta, señores radicales incorruptibles:

¿Por qué se atribuye ya Sr. Dr. Peralta cuanto se ha hecho para sostener en la prensa de esta Capital, la candidatura del Sr. General Plaza? Por que se lo ha constituido gratuito, pero apasionadamente, al Sr. Dr. Peralta en editor responsable de las publicaciones en pro de esa Candidatura? Por qué haberlo hecho blanco de los odios más feroces y de los pasquines más horrendos? Por qué?

Si buscáis responsabilidades, por qué no las encontráis en esta y otras publicaciones?

Los radicales del pasquin aquel amenazaban al Sr. Dr. Peralta con hacer preso hasta de su vida privada. ¿Y en qué quedan entonces las protestas y anatemas del Sr. General Franco, contra las libelidades que violan lo sagrado de hogar y profanan la autonomía individual, en lo que vale más que la vida, la buena fama. O es que el Sr. General Franco proclama la ley del embudo; bueno está, noble, el pasquin contra sus adversarios; y ruin, detestable é inhumano, lo que se escribe en contra de los franquistas. En qué nos quedamos? Hay nobleza, dignidad y virtud en los que dicen que las diferencias políticas y altas cuestiones del Estado, con mesura, calma, respeto á la sociedad, son descendentes de la ciudadela. Si se responde afirmativamente, resulta que el franquismo está muy lejos de la dignidad, de la nobleza y de la virtud; y si la respuesta es negativa, poco que decir; resulta que el franquismo no conoce regla alguna de moral.

Pasarán estos momentos de exasperación y la sociedad pondrá á cada uno de los que se combaten en su merecido puesto; y si es que el Sr. General Franco no ha sacrificado definitivamente su honra, se arrojará y se arrojaron mañana de haber permitido ese como acumulación de inmundicias sobre el cual le quieren elevar sus partidarios.

Por lo demás, el Sr. Dr. Peralta está acosmibrado á ser el blanco de odiosidades políticas. Ayer

el clero y los terroristas penetraban con empuje en el secreto de su vida privada; se veiganaban uno de los más impudérrimos fundadores del radicalismo. Y entre esos paquinistas católicos que tanto amarg con la vida de lucha del Dr. Peralta, estaban algunos de los que le atacan ahora con el nombre de radicales incorruptibles: por ejemplo el Dr. Emilio M. Terán, corresponsal del prosbítero Sarralde en la publicación de "La Tercera". Hoy los incorruptibles volverán á recapitular los libelos clericales, á reproducir el "Fray Gerundí", "El Patriota Ecuatoriano", "El Industrial", "La Civilización Católica", etc., y llevarán á cabo su Ez na contando con la impunidad, porque el Dr. Peralta no querrá descender á escribir la biografía del Sr. General Franco y de sus principales amigos.

Si al agraciado le falta la paciencia y vuelve á tomar ese pluma que con combat ó solo, en los más luctuosos tiempos, á todos los clericales, no le garantamos la ganancia, á la Jufame macedónica.

El Ferrocarril

Desosos de tener al público en el cabal conocimiento de todo lo que se relaciona con nuestra gran obra del Ferrocarril trasandino, publicamos á continuación el último telegrama dirigido por Mr. Harman al Sr. General Alfaro; telegrama que manifiesta que nuestra obra reductora se lleva á cabo á despecho de los usos y para coronamiento de las esperanzas de los hombres de bien.

Hélo aquí:

Enero 14 de 1900.—Telegrama de: "La Victoria".

Sr. Ministro de Obras Públicas

Espero salir de aquí en esta semana para New York, y mi ausencia durará algunos semanas. De acuerdo con el Sr. Presidente de la República, dejen en mi lugar al Ing. Enrique Ayalaute ex Jefe, Sr. W. Bennett.

El puente grande para el río Chuburo legó de New York en la semana pasada y comenzaremos á armarlo inmediatamente: éste es el cuarto puente que ha llegado y esperamos otros por cada vapor.

Hemos recibido también aviso de haber embarcado en New York y estar ya en viaje para Guayaquil, dos locomotoras más, veinticuatro y quince toneladas de rieles adicionales.

Su amigo y servidor,

John A. Harman.

PODER TEMPORAL

Leemos en "Las Novedades" de Nueva York:

"La idea de que los sucesores de San Pedro tienen que poder temporalmente de recibir ámbos un nuevo impulso. Tenemos ahora que el catolicismo americano, al cabo de ciertas volubilidades de la teología, ha hecho suya la supuesta del poder temporal, y su mesa estalla cabeza, el arzobispo Feeney, que reparte el capelo de un momento á otro, sea de promozionaria en un sermón que ha dado lugar á extensos comentarios. Dice monseñor Feeney, que mientras el Pontífice continúa siendo sólo de su poder civil según tal suya, las palabras de San Pedro no tendrán la autoridad que debieron, porque existirá la sospecha de haberla impreso algún poder temporal, el gobierno de Italia, por ejemplo, sin su consentimiento. Y bien, continúa su discurso, nuestro empogno que los Estados Unidos se hallan en guerra con Italia. No es que la palabra del Vicario de Cristo dejó por ello de ser infal-

ble, pero ¿qué garantías tendrá el estólido americano de que en caso tal la mayoría de los votos no ha de girar precisamente sobre el Vaticano en todos los asuntos de que dispona? Por tanto, mientras el Santo Pontífice dependa de otro poder, sus disposiciones políticas, con todo el carácter universal que es indispensable al jefe supremo de la Iglesia católica.

Hasta ahora poco le costó al gobierno italiano combatir contra los enemigos de la misma península: pesos y sus avientos. Los gobiernos que desde 1870 han venido regidos en Francia fueron y son equívocamente atrevidos, no hay por consiguiente, que temer de ellos. La dinastía verdaderamente católica, la de Austria, algo haría si pudiera, pero se ve la fuerza de la triple alianza que le ha sido impuesta desde Bismarck. Bastante hace con anar-jar-mientos tantos enemigos disordnados como contiene. Pero si el catolicismo americano entra en batalla con los enemigos que le ha sido impuesto desde Bismarck, bastante hace con anar-jar-mientos tantos enemigos disordnados como contiene.

La religión católica romana se encuentra en velleidad de la guerra que la haya con sus enemigos, no lo mismo, mientras el catolicismo crece en este país las demás sectas permanecen estacionarias ó van á menos. Aquí no se tienen en cuenta las conveniencias del comercio internacional. Desde el momento que los católicos americanos pongan del lado del poder temporal sus números, su riqueza y su influencia, como tengan un tal poder en ello, harán de la religión católica romana, que hiera del poder español en América; aplastarlo bajo montañas de oro. Con tales elementos toda lucha de Europa contra América es imposible. Aquí solo lo que allá falta.

De aquí y de allá

HERENCIAS Y LEGADOS.—El siglo diez y nueve heredó de los que precedieron el caballo, y lega á sus posteriores la bicicleta, la locomotora y los coches automáticos.

Heredó también la pluma de ave, y lega en cambio de ella, la máquina de escribir.

Heredó igualmente la guadaña, y lega la máquina de segar.

Heredó la prensa de imprimir de mano y lega la prensa de cilindros que imprimen, corta, pega y dobla el papel con facilidad y prontitud.

Heredó las pinturas al óleo, y lega la litografía, la fotografía y el fotógrafo.

Heredó el telar de mano, y lega las fabricas de hilado y tejidos con toda la maquinaria que en ellas se encuentran.

Heredó la pólvera de escopeta, y lega la dinamita.

Heredó las velas de sebo y el candil de aceite, y lega la luz eléctrica y la del gas acetileno.

Heredó la batería galvánica, y lega la dinamo.

Heredó la escopeta de chispa, y lega el rifle de Maxim.

Heredó los barcos de vela, y lega los de vapor.

Heredó el sistema de señales con banderitas y teas, y lega la telegrafía eléctrica y el telégrafo.

Heredó la luz solar, y lega los rayos de Roentgen.

\*\*\*

CURIOSIDADES.—Li ebeza del hombre tiene por término medio 120.000 cabellos.

El cuerpo contiene 400 músculos distintos.

La vara tiene generalmente el mismo largo de la mano.

Una persona sana respira 16 ó 20 veces por minuto.

Puede resistir sin gran incomodidad un calor de 15 á 121 grados durante 15 minutos, 130 grados durante 10 minutos y 140 en cinco minutos.

En cada pulgada cuadrada de la mano humana hay 2700 poros.

En dos minutos puede andar 103 pasos sin gran agotamiento.

La altura ordinaria es de cinco pies y una pulgada.

Cuando se estiran los brazos en línea recta se iguala la distancia desde la extremidad del dedo del nozaga de una mano á otra es la altura del cuerpo midiendo el esqueleto una pagada una vez en vida.

En 40 minutos malo, al hombre habla 3 horas por día, a razón de 100 palabras por minuto, á ser escritas 20 paginas en 80 por hora que dan un resultado de 400 paginas por semana y 21.840 por año.

PRESA PUBLICADA.—En todo el mundo se publican 43.000 periódicos, de los que 25.000 pertenecen á Europa. Los Estados Unidos ocupan el primer lugar, con más de 13.000, de los que no menos de 1.800 son en español. Alemania viene en segundo lugar, con 5.000; luego Francia con 4.700, e Inglaterra con 4.500. Rusia sólo tiene 850. España publica 880. Italia, 1.400. Suiza, 470, y Bélgica e Holanda, cada una con 230. Japón posee 230, China con sus millones de habitantes, no pasa más que 30 periódicos, de los cuales sólo 21 se imprimen en chino, los en francés, siguiendo el resto en otros idiomas.

Aunque China ocupa el último lugar con respecto al número de periódicos que da á luz, puede vanagloriarse de poseer el periódico más viejo del universo. Este es el Hing Pan, que ha continuado publicándose con regularidad desde el año 911. Ahora tira tres ediciones diarias, es editado por seis personas hábiles y tiene una circulación de poco más de 8.000 ejemplares. Es un periódico estrictamente oficial, y aparece en la misma forma exactamente como hace mil años. La edición de la mañana se publica con una cubierta amarilla, y la de la tarde con cubierta roja.

El periódico más grande que jamás ha sido publicado fue "El Inimiculado Académico Castellano", que principó en 1792 en Nueva York. En "El Día de la Independencia", en 1853, y sus dimensiones eran 8 pies de largo por 6 de ancho. Se vendía al por menor, á 50 centavos, y estaba atestado de lecturas serias, y cosas raras, no tenía un sólo artículo.

\*\*\*

CURIOSA DESCRIPCION.—He aquí como describe un observador chino los hábitos del hombre blanco, en un período de seleste:

"Ven los hombres blancos por meses enteros sin dar un bocado de arroz, en cambio comen tortillas y carnes, en gran escasa, con cuchillos y púas. Ellos jamás sienten placer en sentarse quietamente sobre la tumba de sus antepasados; pero, sí, brincan y saltan al rededor y dan puntapiés á grandes bolas, si les pagan por ello. Los hombres blancos no tienen dignidad, pues su vistoso amento lo paseando en compañía de mujeres."

Por Telégrafo

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES

IMBABAURA

OTAVALE, Enero 15.—Señor Director de "El Diario".—La gran popularidad obtenida por el Sr. General Plaza y manifestada con el buen éxito electoral en esta provincia, es que los verdaderos simpatizantes no desoyen la voz del fuerte escudillo del party y que estiman más su autorización, antes que el mercedismo pernicioso en el candidato Sr. García.

La votación en esta provincia, el día de ayer, según datos de la mayor parte de los pueblos es de cerca de 1.000 por el General Plaza contra 40 del Señor García.

Crónica

A NUESTROS SUSCRITORES

Por razones de conveniencia, desde hoy no se repartirá este periódico á domicilio; y así intergenciamos á nuestros suscritores para que puedan ir á recibirlo en una de las Agencias siguientes: En la del Sr. Ramón F. Moya; En la de "El Tiempo"; ó En la de "El Grillo del Pueblo".

NOTA DISCORDANTE

Ayer á las dos y media de la tarde en la Plaza del Teatro, más de 50 garcistas cargaron á patos y machetes al Sr. José Antonio Vera por el motivo de haber sido vivido al Sr. General Plaza. Le han causado varias roturas de cabeza y contusiones en el cuerpo. El pueblo sabe que la Policía iba tras ellos. El herido fué conducido al Hospital y se ha levantado una información suarria para el establecimiento del hecho, que viene á ser una nota discordante en el día y pacífico elección de candidatos habida en los días anteriores. Ojalá estos hechos no se repitan.

\*\*\*

Ayer, ante el Tribunal examinador, compuesto por el Sr. Director de Estu-

DR. P. DE OBARRIO
Especialista en enfermedades de los ojos
de las Facultades de New York, Paris y Berlin

Ofrece sus servicios en todo lo relativo al ramo.
HORAS DE CONSULTA
De 9 a 11 de la mañana y de 1 a 4 de la tarde.
En su domicilio, Plaza de Santo Domingo, casa de la señora
viuda de Garcia Moreno.—Quito, Diciembre 31 de 1900.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES
DEL DIA 15

Table with columns for Province (Carchi, Imbabura, Pichincha, Quito, Leon, Tungurahua, Chimborazo, Bolivar, Cañar, Guayas, Los Rios, Manabí), Candidates, and Votes.

RESUMEN

Summary table with columns for Candidate and Votes.

RESUMEN GENERAL DE LOS DOS DIAS

Summary table with columns for Candidate and Votes.

ALARMA EN NOTICIA

La Peluquería "Porcentaje de Quito"
Acaba de llegar el 60 número y a 1 pesos
módulo. Cómprala para los señores...

Variedades

EL MENDIGO MAS TRISTE

—Y además, es confesa.
—¡Eh!
—Si, señor, confiesa de fábula. Ya
ya la creencia. Hasta andana, señor...

Señal "La Italia"

Llegó queso Suizo.

Coric Superior

Domingo 13—2º Sala.—Translaronse
los señores Ministros y Secretario de
la 2ª Sala a la Verdad en Chill gulo
a practicar la inspección...

RESUMEN

De los dos días esperados se esperaba el
mundo para romper la monotonía. Al
hampón que subió, atinado a bue riques...

debeírse a los autores del robo de espe-
ros del Sr. Pacifico Cruz, se dictó auto
de aprehensión...

Prófugo

De la casa del Sr. Joaquin Robalino ha
desaparecido el mejor Carri a Angulo
de más de 8 años. Denunciado en la
Oficina de Pesquisas esperamos que lo
capturará

Sumario

En la 2ª Comisaría se ha instruido un
marco contra Benito Yallan por robo de
una insignia de cosej; hoy fué remitido
a la cárcel con boleto constitucional.

Extraditado

Hace algunos días que en la Comisaría
se encuentra depositado un niño de
edad de dos años, lo encontró abando-
nado en una verbenaria; hasta ahora no
ha habido noticia de sus padres.

Trabajos cecionarios

No cuentan algunas personas venidas
de los pueblos cecionarios, que los
caricistas han ido a trabajar en ellos
con diez meses de anticipación, por su
condición, tratada a todos se les habita
con los preparados ya mediante el fisco
que han capitulado, ya con las pólizas de las
carreteras, ya por fin con los concesos de
dos por cientos a las mujeres, para que estas
a su vez se ocupen a sus maridos, sub gracie
puedan a su vez, que tan o de alicer-
gar por D. Lizardo, que el otro tres ha
sido... pues que los obreros, los
mujeres en sus todos los casos, pero
en el exilio General D. Leonidas
Pérez G.

Nombramientos

El Ministerio de lo Interior ha expedido
los siguientes nombramientos:
Los Sres. Octaviano de T. rro, Ri-
cardo Bravo, Luis R. Castiella, Anelardo
Gómez, Manuel M. Córdoba, Reinaldo
García y Esteban Cortina, para Se-
cretario de la Oficina de Pesca. A.
Agente Investigador, Amanteo del Ca-
jón, Inspector, Subinspector y Guar-
dian de los Patentes, respectivamente.

Muerte temprana

Ayer día de existir el joven Juan An-
drado María, hijo del Sr. Dr. Francisco
Andrade María, que murió a los años 18
y fué su causa de muerte.

Toros

Acaba de llegar el famoso matador
de Los Joch. Ramírez, el Grandísimo
en unida de dos banderines.

Malcriados

Acnehe a los malos varios mozas mal
criados en los asientos de la Plaza Sucria
habían rendido una cantidad de piedras,
arrojándolas a cuantos pasaban; pero un
individuo se acercó y los dispersó a gy-
rotaciones.

Juego

En una de las peluquerías de la Carre-
tera Bolívar se entretenían diariamente
varios individuos en jugar al dado; al
continuar denotándose el nombre del
dueño del Establecimiento.

Coric Suprema

Se discutó y resolvió el juicio promo-
vido por la Sra. Teresa Mogro contra el
Sr. Gabriel Hidalgo sobre entrega de
harnas, confirmando la sentencia recu-
rida, que declara: 1º que el cargo total
de trigo entregado al demandado es el
que estaba obligado a devolver a la Mogro,
convertidos en harnas, ascende a 275
quintales sesenta y dos libras de trigo de
buena calidad; 2º que dicha descomposi-
ción de esta cantidad, los cinco quintales
quintales dieciséis libras que la actora
confiesa haber recibido; 3º que el Sr.
Hidalgo está también obligado a la indem-
nización de perjuicios, por la mora des-
de el día de Octubre de 1898. En la de
la citación con la demanda; 4º que como
ofrece la actora debe ésta pagar al deman-
dado el precio que le corresponde por
el trabajo de la transformación del
trigo aludido en harnas; 5º que haya
de abonar el monto de los gastos de
litigio, en el todo lo enunciado en los
números precedentes se practicarán en
juicio verbal sumario.

Juzgado 1º de Letras

Morosa tendrá lugar el juicio econó-
mico contra Ramón Cáceres condenado
de robo de una bota de Guillermo Co-
rrea y a la bota 10 el Sr. Rafael Paez
desdichado del robo de una saca de
José Vergara.
—En la causa criminalizada para

ellos, Dr. Juan J. Epítes y Sr. Virgilio
Zorita, luego Negar el examen del Sr.
Rafael Cáceres, para obtener título de
Instituto de 4º curso, el que resultó
aprobado. En esta virtud se le concedió
el nombramiento de Instructor de la Es-
cuela de la parroquia de "Mariana de
Jedó.

Mal de milicia

Se ha dado de baja en el Depósito de
Jefes y Oficiales en Comisión de es-
ta plaza al Teniente Don Angel María Vé-
lez, por haber fallado.

Panaderos

A la Empresa de "Quinitas Nuevas"
logaron ayer los siguientes panaderos:
Alfredo Torres, Luciano Labitte, Pedro
L. Cáceres, Arcesio D. Vianer, Rodolfo
Bañío, Leonardo Salvador y Eusebio B.
Pinares.

Cadaver encontrado

En la hacienda de "Casajuzo" jurisdic-
ción de la Sabana, propiedad del Sr.
Manoel Pello ha sido encontrado el ca-
daver de un cadáver. El cuerpo que
parece haber sido ahorcado; fué remitido
al médico de la Policía de donde se envió
al Autópsico. El sumario respectivo
ha instruido el Teniente Político y esa
partida para descubrir a los autores
del atentado.

Defunción

Ayer fué trasladado al Templo de
San Francisco el cadáver del ex-
Teniente Angel María Vélez, fué as-
sistido por el Sr. Dr. Paez, se le repulso
en el Cementerio de San Diego, el
Batallón 10 de Agosto le hizo los hon-
ores militares.

Mal esposo

Ayer en la parroquia de Cambuyá
Anselmo Vargas se casó a su es-
posa Nieves Vargas hasta casarse va-
rias roturas de papeles y fractura del bra-
zo derecho; el Teniente Político de ese
lugar se le negó a remitir a esta P.
licia al agresor, alegando que no puede
remitir a prisión mientras los Médicos
no emitan su informe.

Escandalosos

Rafael Vilcaza y Victoria Sánchez
fueron remitidos presos a noche de la Car-
retera Teropi por escandalosos.

Un pronuncio

Ayer, en el pueblo de Yacajal, Juan
Ignacio Cosío indicó a todos los habitan-
tes de ese lugar a que se levanten contra
la escuela de Policía que fué a construir
el orden, a fin de que no se apresurara y
hacer un pronuncio favorable (ya) en favor
de la candidatura García. Los guardianes
del orden se pusieron a la altura de su
deber, lo mismo que el Teniente Político,
El promotor de la rebelión, fué remitido
a este lugar para la destrucción del co-
rrup-adjente sumario.

Malcriados

Acnehe a los malos varios mozas mal
criados en los asientos de la Plaza Sucria
habían rendido una cantidad de piedras,
arrojándolas a cuantos pasaban; pero un
individuo se acercó y los dispersó a gy-
rotaciones.

Juego

En una de las peluquerías de la Carre-
tera Bolívar se entretenían diariamente
varios individuos en jugar al dado; al
continuar denotándose el nombre del
dueño del Establecimiento.

Coric Suprema

Se discutó y resolvió el juicio promo-
vido por la Sra. Teresa Mogro contra el
Sr. Gabriel Hidalgo sobre entrega de
harnas, confirmando la sentencia recu-
rida, que declara: 1º que el cargo total
de trigo entregado al demandado es el
que estaba obligado a devolver a la Mogro,
convertidos en harnas, ascende a 275
quintales sesenta y dos libras de trigo de
buena calidad; 2º que dicha descomposi-
ción de esta cantidad, los cinco quintales
quintales dieciséis libras que la actora
confiesa haber recibido; 3º que el Sr.
Hidalgo está también obligado a la indem-
nización de perjuicios, por la mora des-
de el día de Octubre de 1898. En la de
la citación con la demanda; 4º que como
ofrece la actora debe ésta pagar al deman-
dado el precio que le corresponde por
el trabajo de la transformación del
trigo aludido en harnas; 5º que haya
de abonar el monto de los gastos de
litigio, en el todo lo enunciado en los
números precedentes se practicarán en
juicio verbal sumario.

Juzgado 1º de Letras

Morosa tendrá lugar el juicio econó-
mico contra Ramón Cáceres condenado
de robo de una bota de Guillermo Co-
rrea y a la bota 10 el Sr. Rafael Paez
desdichado del robo de una saca de
José Vergara.
—En la causa criminalizada para

RESUMEN

Summary table with columns for Candidate and Votes.

RESUMEN GENERAL DE LOS DOS DIAS

Summary table with columns for Candidate and Votes.



